



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT
DEL ESTADO ARAGUA
CONCURSO ABIERTO
ACTO UNICO DE RECEPCION Y APERTURA

El Municipio Girardot del estado Aragua, en cumplimiento de lo **previsto en los artículos 77 y 79 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas**, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014, invita a las personas jurídicas, a participar en el proceso de **CONCURSO ABIERTO N° CA-CCMG-020-2016“ADQUISICION DE IMPLEMENTOS INFORMATICOS Y FOTOGRAFICOS PARA SER UTILIZADOS EN EQUIPOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA”**, mediante el mecanismo de calificación en acto único de entrega de sobre, de conformidad a lo previsto en el artículo 78 numeral 1, del decreto de ley supra mencionado.

CONCURSO ABIERTO	N°CA-CCMG-020-2016
OBJETO	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS INFORMATICOS Y FOTOGRAFICOS PARA SER UTILIZADOS EN EQUIPOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA
FECHAS Y HORAS PARA RETIRO DE PLIEGO	LOS DÍAS 21,22,23,26,27,28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE: 8:30 A.M. A 11:30 M Y DE 1:30 A 3:00PM.
FECHAS DE ACLARATORIAS Y RESPUESTAS	ACLARATORIAS: 21,22,Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 RESPUESTAS: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA Y HORA DEL ACTO PUBLICO DE RECEPCION DE:MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR,DOCUMENTOS DE CALIFICACION Y OFERTA CON APERTURA DIFERIDA	RECEPCIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN EL HORARIO DE 08:30 A.M. A 9:00 M. APERTURA DE SOBRES: 9:00 AM.

El pliego de condiciones con todas sus especificaciones estarán a disposición, en las fechas y horas mencionadas, para los representantes legales de las empresas o personas autorizadas, en la siguiente dirección: Avenida General Páez, Edificio Sede de la Alcaldía del Municipio Girardot, del estado Aragua, Piso 5, Comisión de Contrataciones.

En el presente concurso público se aplicará el Decreto N° 8.880 sobre medidas temporales para el establecimiento de montos y categorías de contratos preferenciales para las pymes y empresas de propiedad social directa comunal fabricantes de bienes, prestadoras de servicios y ejecutores de obras y Decreto N° 8882 sobre medidas temporales para la promoción, desarrollo, estímulo e inclusión de la industria nacional productora de bienes, prestadora de servicios y ejecutoras de obras ubicadas en el país.

Los interesados en participar deberán cancelar la cantidad de dos [2] unidades tributarias, no reembolsables, el cual generará el derecho a adquirir el



pliego de condiciones. Dicho monto deberá ser depositado en el banco nacional de crédito, en el cuenta fiscal N° 0191-0083-98-2183012443 a nombre del Municipio Girardot.

Asimismo deberán solicitar por escrito el pliego de condiciones de concurso abierto, en dicha solicitud deberán señalar: identificación del proceso, nombre del representante legal de la empresa a quien deba remitirse las notificaciones inherentes a este proceso de contratación, domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, carta de autorización en hoja membretada de la empresa, firmada por su Representante Legal a la persona que retirara el pliego y adjuntar copia del depósito bancario.

Una vez concluido el acto de recepción, a las 09:00 am del mismo día, se dará inicio al acto de apertura del sobre "A, correspondiente a la documentación legal. El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes, encuentra especificados en el pliego de condiciones correspondiente. LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA, se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el presente proceso de conformidad con lo establecido en la normativa legal aplicable.

La Comisión de Contrataciones.